



El nuevo sistema de transporte público de El Salvador

El Salvador en breve

- ◆ Superficie 21.040 km² (8.124 millas²)
- ◆ Limita al O y NO con Guatemala, al N y E con Honduras. En el S al océano Pacífico, y, al SE, el golfo de Fonseca separa El Salvador de Nicaragua.
- ◆ 6.5 Millones de personas, 2.2 M en la capital y sus alrededores.
- ◆ Bimonetarismo, el Colón y el Dólar.
- ◆ 3141 Km de carreteras, 2,628KM pavimentadas y el resto caminos rurales.
- ◆ El ente rector de las políticas del transporte es el Viceministerio de Transporte, dependencia del Ministerio de Transporte, Vivienda y Obras Públicas.
- ◆ El ente rector encargado de fijar las tarifas de TC es el Ministerio de Hacienda.



El Salvador

OCÉANO PACÍFICO

NICARAGUA

El Sistema de Transporte Salvadoreño

- ◆ El parque vehicular a nivel nacional es de 580,00 vehículos.
- ◆ Vehículo privado : 462,000 .
- ◆ Transporte colectivo AB: 9,311 y MB: 4,327.
- ◆ AB, más de 30 asientos. (Autobús)
- ◆ MB, capacidad entre 15 a 30 asientos. (Microbús)
- ◆ 1,100 rutas a nivel nacional (Incluyendo Ramales).
 - ◆ 900 de Autobuses y 200 de Microbuses.
- ◆ Tarifa para los buses en el área urbana es de 1.50 (\$0.18), para los microbuses 2.00 (\$0.23).
- ◆ Actualmente el 65% de la población utiliza el transporte colectivo para moverse.

El Sistema de Transporte Salvadoreño

Edad promedio de unidades en el AMSS

	Cantidad	Edad prom. Pond. (años)	Mayores 15 años
Autobuses	2,764	19.90	58.7%
Midi Buses	852	7.02	23.7%
Micro Buses	1,688	7.32	35.7%

El Sistema de Transporte Salvadoreño

- ◆ Rutas "Atomizadas".
- ◆ Mínima Organización Empresarial.
- ◆ Exceso de Unidades
- ◆ Alto número de accidentes
- ◆ Creciente congestión

El Sistema de Transporte Salvadoreño

El Subsidio al Diesel

- Desde 1974 a fines del 2001
- Independiente de los pasajeros transportados
- Propiciaba corrupción e ineficiencia operativa
- Erogación de \$36 Millones anuales

EL NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO NSTP

- ◆ Eliminación del Subsidio.
- ◆ Propone el ajuste de la oferta y la demanda,
- ◆ ASOCIATIVIDAD.
- ◆ ORDENAMIENTO: PLANES OPERATIVOS.
- ◆ RENOVACIÓN DE FLOTA.
- ◆ CONCESIÓN FORMAL.
- ◆ FINANCIAMIENTO.
- ◆ SEGURIDAD:
 - CAPACITACIÓN DE MOTORISTAS.
 - SEGURO OBLIGATORIO.
 - FIANZA.
 - DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Los Contratos de Concesión

- ◆ Primer contrato firmado Marzo 2002
- ◆ Requisito: LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
- ◆ LACAP , incluye concesión de servicios públicos
- ◆ La ley exige firmar contratos a particulares, para garantizar condiciones adecuadas de prestación del servicio.
- ◆ El Servicio Público es un servicio esencial para la comunidad .

EL NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO NSTP

- ◆ Primer contrato firmado Marzo 2002
- ◆ Duración 5 años prorrogables
- ◆ El 65% de los operadores firmó contratos
- ◆ Actualmente 920 contratos
- ◆ Cerca de 7000 unidades registradas

EL NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO NSTP

Dificultades

- ◆ Amparos ante la corte Suprema de Justicia
- ◆ Decreto 739
- ◆ Decreto 1220

Situación Actual

- ◆ Sistemas paralelos
- ◆ Pendiente resolución Corte
- ◆ Necesidad Opinión Pública
- ◆ Transporte Masivo

Muchas Gracias